EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER

CERTIFICA QUE

Que, revisada la planta de personal de la Administración Municipal de Barbosa Santander y previa revisión del manual de funciones y competencias de la entidad, no existe personal suficiente que pueda ejecutar las actividades relacionadas al ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN PRUEBAS A PRESENTAR POR PARTE DE COMUNIDAD ACADÉMICA DE BARBOSA, SANTANDER*".**

Dada en Barbosa Santander a los DOS (2) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

JESUS ISNEL RODRIGUEZ AVILA
Jefe Oficina de Talento Humano